Factura Electrónica De Venta No

AM No. 5038

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764061834545 que habilita desde AM 5001 hasta AM 10000. Vence 2024-12-13

ASOCIACION DE MUJERES-MUJER Y CIUDAD

Nit 830093106

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL DE BOGOT
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
CR 30 25 90 PISO 1	Bogota D.C.	3385590

POR CONCEPTO DE

PAGO No.3 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 1/07/2024 - 31/07/2024 CONVENIO 7407-2024 COMEDOR SAN LUIS TENERIFE, LOCALIDAD USME 25 DIAS OPERADOS EN EL PERIODO, 8.506 RACIONES ENTREGADAS.

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
15/08/2024	14/09/2024	ADRIANA MILENA VARON CUELLAR	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41709501	MINUTA	8.506	Und.	7.464	0%	0	63.488.784
2	41709503	OPERARIOS	1	Und.	10.948.105	0%	0	10.948.105
3	41709504	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	Und.	2.189.621	0%	0	2.189.621
4	41709510	Responsable del Servicio	1	Und.	3.917.813	0%	0	3.917.813
5	41709507	PROFESIONAL SOCIAL	1	Und.	3.917.813	0%	0	3.917.813
6	41709511	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	1	Und.	2.102.797	0%	0	2.102.797
7	41709509	Reconocimiento al Desgaste y Uso de los Bienes no Consumible	1	Und.	2.139.600	0%	0	2.139.600

Total líneas o ítems: 7

SUBTOTAL	**88.704.533**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**88.704.533**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**88.704.533**

Valor en Letras

OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 15/08/2024 16:42:51

CR 9 81 22 SUR Teléfono 3168663389 Bogota D.C.

Correo Electrónico asociacionamuci@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 02defe9a0aba4c3eeb32a9154ee3c7a04b315088e131df2037a1b2cce15e3148ea589ae8d5f8c201dc89afaca04568f5 --Fecha y Hora de Expedición : 15/08/2024 4:45:15 p. m.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764061834545

(415)7707212489984(8020) 001876406183454 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 9 3 1 0 6	1				

11. Razón social
ASOCIACION DE MUJERES-MUJER Y CIUDAD

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CR 9 81 22 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-12-13 / 01:43:27 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ORTIZ QUINAYAS KAREN DAYANNA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1023009985 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ASOCIACION DE MUJERES-MUJER Y CIUDAD

997. Fecha formalización 2023-12-13T13:43:27

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764061834545

(415)7707212489984(8020) 001876406183454 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 9 3 1 0 6	1				

11. Razón social

ASOCIACION DE MUJERES-MUJER Y CIUDAD

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ASOCIACION DE MUJERES-MUJER Y CIUDAD CR 9 81 22 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AM	5,001	10,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO